



RE: 2° SEGUIMIENTO A LA RESPUESTA - Comunicación de observaciones generadas en el trámite de la denuncia 2025-331755-80054-D.

Desde Direccion de Bienes Publicos Rurales <Gestion.Bienes@minagricultura.gov.co>

Fecha Vie 21/11/2025 15:37

Para Oficina De Control Interno <Control.Interno@minagricultura.gov.co>; Diana Carolina Galindo Poblador <diana.galindo@minagricultura.gov.co>; Cesar Orlando Clavijo Silva <cesar.clavijo@minagricultura.gov.co>; Adriana Paola Acero Lopez <adriana.acero@minagricultura.gov.co>

CC Secretaria General <secretariageneral@minagricultura.gov.co>; Andres Felipe Ocampo Martinez <andres.ocampo@minagricultura.gov.co>; Gloria Isabel Vargas Torres <gloria.vargas@Minagriculturaco.onmicrosoft.com>; Ana Marlenne Huertas López <ana.huertas@minagricultura.gov.co>; Monica Andrea del Pilar Salazar Arevalo <monica.salazar@minagricultura.gov.co>; Paola Andrea Guerrero Carvajal <paola.guerrero@minagricultura.gov.co>; Mercedes Uribe Blanco <mercedes.uribe@minagricultura.gov.co>

 2 archivos adjuntos (1 MB)

2025-440-026598-1.pdf; ANEXOS 2025EE0245258.zip;

Cordial Saludo,

Por medio del presente, anexamos radicado No 2025-440-026598-1 mediante el cual damos respuesta al requerimiento No. 2025EE0245258; Igualmente, allegamos pantallazo del envío de la respuesta al ente de control vía correo electrónico junto con sus correspondientes anexos.

Respuesta al radicado No 2025EE0245258. Comunicación de observaciones generadas en el trámite de la denuncia 2025-331755-80054-D. Resumir

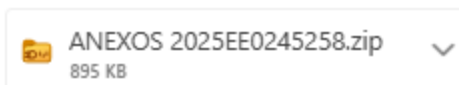
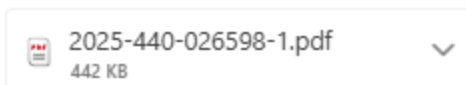
Dirección de Bienes Públicos Rurales



Para: luz.suarez@contraloria.gov.co; mileidi.corpus@contraloria.gov.co;
y <cgr@contraloria.gov.co>

Vie 21/11/2025 3:33 PM

CC: 📍 Andres Felipe Ocampo Martinez; 📍 Secretaria General; y 4 más



2 archivos adjuntos (1 MB) ☁ Guardar todo en OneDrive - Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural ↓ Descargar todo

Cordial Saludo,

Por medio del presente, nos permitimos allegar respuesta al radicado 2025EE0245258, mediante el oficio No 2025-440-026598-1 junto con sus correspondientes anexos.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente.



Dirección de Gestión de Bienes Públicos Rurales
Despacho Viceministro de Desarrollo Rural
Cuenta Institucional

Gestion.bienes@minagricultura.gov.co
Teléfono Conmutador: (+57) 601 254 33 00
Avenida Jimenez N°. 7A - 17 Bogotá D.C.
www.minagricultura.gov.co

Si puedes verlo o contarlo, para que imprimirlo.
Conciencia verde es Cero Papel

De: Mercedes Uribe Blanco <mercedes.uribe@minagricultura.gov.co>

Enviado: jueves, 20 de noviembre de 2025 2:49 p. m.

Para: Dirección de Bienes Públicos Rurales <Gestion.Bienes@minagricultura.gov.co>; Diana Carolina Galindo Poblador <diana.galindo@minagricultura.gov.co>; Cesar Orlando Clavijo Silva <cesar.clavijo@minagricultura.gov.co>; Adriana Paola Acero Lopez <adriana.acero@minagricultura.gov.co>

Cc: Secretaria General <secretariageneral@minagricultura.gov.co>; Andres Felipe Ocampo Martinez <andres.ocampo@minagricultura.gov.co>; Gloria Isabel Vargas Torres <gloria.vargas@Minagriculturaco.onmicrosoft.com>; Ana Marlenne Huertas López <ana.huertas@minagricultura.gov.co>; Monica Andrea del Pilar Salazar Arevalo <monica.salazar@minagricultura.gov.co>; Paola Andrea Guerrero Carvajal <paola.guerrero@minagricultura.gov.co>

Asunto: 2° SEGUIMIENTO A LA RESPUESTA - Comunicación de observaciones generadas en el trámite de la denuncia 2025-331755-80054-D.

Buenas tardes,

De manera atenta les recuerdo dar respuesta al requerimiento radicado con No. **2025EE0245258** de la CGR allegada mediante correo electrónico del 19 de noviembre de 2025 que se encuentra en la parte inferior, relacionada con la **Comunicación de observaciones generadas en el trámite de la denuncia 2025-331755-80054-D**.

Cordialmente,



Funcionario – Oficina Control Interno

Mercedes Uribe Blanco

mercedes.uribe@minagricultura.gov.co

Teléfono Conmutador: (+57) 601 254 33 00

Ciudadela San Martín- Carre 7 No.32- 42 Piso 9

www.minagricultura.gov.co

Si puedes verlo o contarlo, ¿para qué imprimirlo?

Conciencia verde es Cero Papel

De: Oficina De Control Interno <Control.Interno@minagricultura.gov.co>

Enviado el: miércoles, 19 de noviembre de 2025 3:46 p. m.

Para: Despacho Viceministro de Desarrollo Rural <Viceministerio.Rural@minagricultura.gov.co>; José Luis Quiroga Pacheco <jose.quiroga@minagricultura.GOV.CO>; Direccion de Bienes Publicos Rurales <Gestion.Bienes@minagricultura.gov.co>; Diana Carolina Galindo Poblador <diana.galindo@minagricultura.gov.co>; Cesar Orlando Clavijo Silva <cesar.clavijo@minagricultura.gov.co>; Adriana Paola Acero Lopez <adriana.acero@minagricultura.gov.co>

CC: Andres Felipe Ocampo Martinez <andres.ocampo@minagricultura.gov.co>; Gloria Isabel Vargas Torres <gloria.vargas@Minagriculturaco.onmicrosoft.com>; Secretaria General <secretariageneral@minagricultura.gov.co>; Mercedes Uribe Blanco <mercedes.uribe@minagricultura.gov.co>; Paola Andrea Guerrero Carvajal <paola.guerrero@minagricultura.gov.co>; Monica Andrea del Pilar Salazar Arevalo <monica.salazar@minagricultura.gov.co>; Alejandra Acero Vargas <alejandra.acero@minagricultura.gov.co>

Asunto: SOLICITUD RESPUESTA - Comunicación de observaciones generadas en el trámite de la denuncia 2025-331755-80054-D.

Buenas tardes,

Cordialmente solicitamos dar respuesta al requerimiento radicado con No. **2025EE0245258** de la CGR allegada mediante correo electrónico del 19 de noviembre de 2025 que se encuentra en la parte inferior, relacionada con la **Comunicación de observaciones generadas en el trámite de la denuncia 2025-331755-80054-D**.

Observación 1: Calidad y estabilidad de obras ejecutadas en el contrato de obra pública No.087 de 2023, Montebello - Antioquia. (A-F-D).

Observación 2: Publicación contratos obra No.087-2023 y Contrato de Interventoría No. 042-2020 en el SECOP II.

Observación 3: Interventoría, supervisión y liquidación del Contrato de Obra N°087

Nota: Recomendamos solicitar mesa de trabajo para ampliar la respuesta y subsanar de dichas observaciones

El proyecto de repuesta debe darse mediante correo electrónico enviado por el jefe del área responsable a la Oficina de Control Interno con copia a los siguientes destinatarios:

- Mercedes Uribe Blanco

Una vez revisada la información suministrada por el responsable del proceso, se devolverá con las recomendaciones de modificación si hay lugar. En todos los casos **El área responsable** remitirá directamente la respuesta a la Contraloría General de la República mediante oficio y a través de correos electrónicos cgr@contraloria.gov.co, luz.suarez@contraloria.gov.co y mileidi.corpus@contraloria.gov.co, con copia a los siguientes destinatarios:

- Andres Felipe Ocampo Martinez
- Secretaria General
- Monica Andrea del Pilar Salazar Arevalo
- Gloria Isabel Vargas Torres
- Mercedes Uribe Blanco
- Oficina de Control Interno

Esta respuesta debe enviarse a más tardar el **21 de NOVIEMBRE de 2025**, a las **11:00 A.M.** Es de carácter obligatorio subir a **SGDEA** los documentos anexos al oficio, alineados al requerimiento y carpeta compartida en la red [\\marx12](#) REQUERIMIENTOS CGR\2025\AUD. INTERNAS\RTA. AUD. CUMP. BANAGRARIO Y MADR PROYECTO VIVIENDA - VISR

IMPORTANTE: Cada numeral debe ser diligenciado con la pregunta y de forma seguida la respuesta. Recomendamos que, si la información suministrada está conformada por varios archivos, esta debe ser entregada en **formato comprimido (zip)**, los correos y carpetas con nombres cortos y relacionar los anexos en el memorando, compartir la carpeta o link con los funcionarios de la Contraloría para el acceso de los soportes.

- **Carpeta compartida Requerimientos Externos: (191)**

Responsables de Consolidar la respuesta: Direccion de Bienes Publicos Rurales

En caso de no ser competente, por favor informar inmediatamente al área responsable, con copia a esta Oficina y Secretaría General.

Cordialmente,



Cuenta Institucional
Oficina de Control Interno
control.interno@minagricultura.gov.co
Teléfono Conmutador: (+57) 601 254 33 00
Carrera 7 No. 32-42, piso 9. Ciudadela San Martín
www.minagricultura.gov.co

Si puedes verlo o contarlo, ¿para qué imprimirlo?
Conciencia verde es Cero Papel

